

**RUEGO FORMULADO POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN
EL PLENO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos trasladar una demanda vecinal vinculada a la seguridad vial en La Pereda. En el cruce situado junto al área verde próxima al colegio, la falta de visibilidad genera un evidente riesgo de accidentes, especialmente para los vehículos que acceden o salen de la zona.

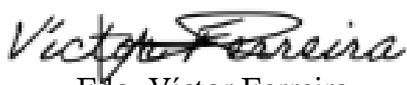
Se trata de una actuación sencilla que puede mejorar de forma notable la seguridad de peatones y conductores.



Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar el siguiente **RUEGO**

Que el equipo de gobierno proceda a instalar un espejo de tráfico en el citado cruce, con el fin de garantizar la visibilidad y prevenir posibles accidentes.

Mieres, a 17 de septiembre de 2025



Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP



Fdo. Fernando Hernández
Portavoz Grupo Popular

**RUEGO FORMULADO POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN
EL PLENO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

El pequeño túnel subterráneo que conecta con La Pereda carece de iluminación adecuada, lo que genera inseguridad y dificulta su uso, especialmente en horario nocturno o durante los meses de invierno. Esta situación afecta tanto a vecinos como a visitantes que utilizan diariamente este paso.



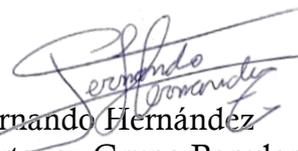
Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar el siguiente **RUEGO**

Que el equipo de gobierno proceda a instalar iluminación en dicho túnel de acceso, mejorando así las condiciones de seguridad y accesibilidad para todos los usuarios.

Mieres, a 18 de septiembre de 2025



Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP



Fdo. Fernando Hernández
Portavoz Grupo Popular

**RUEGO FORMULADO POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN
EL PLENO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

Los vecinos de La Pereda han trasladado su preocupación por la existencia de un árbol que presenta riesgo de caída sobre una vivienda. Aunque el equipo de gobierno se comprometió hace más de tres meses a visitar a la persona afectada, esta actuación aún no se ha producido, lo que incrementa la inquietud vecinal ante la posibilidad de daños a personas o bienes.



Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar el siguiente **RUEGO**

Que el equipo de gobierno atienda de manera urgente esta situación, realizando una valoración técnica inmediata del estado del árbol y adoptando, sin demora, las medidas necesarias para eliminar el riesgo detectado.

Mieres, a 18 de septiembre de 2025



Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP



Fdo. Fernando Hernández
Portavoz Grupo Popular

El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, solicita ante el Pleno las siguientes cuestiones sobre

RUEGOS:

Se ruega la reparación urgente de un bache localizado a la entrada de la carretera que sube a La Llana'l Monte, el cual representa un peligro para la circulación y está provocando impactos en los vehículos que transitan por la zona.



En Mieres 18 de septiembre de 2025



Fdo: Raúl Moro Jaular

El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, solicita ante el Pleno las siguientes cuestiones sobre

RUEGO:

El Monumento a la Bici, más conocido como la Bicicleta de Rioturbio es uno de los atractivos turísticos más significativos, más visitados y más fotografiados de dicha localidad.

Desgraciadamente con el paso del tiempo (fue instalada a principios del presente siglo XXI) y al estar instalada al aire libre, las condiciones meteorológicas al contribuido al importante deterioro general que presenta en este momento.

Es por ello que **ROGAMOS** al Equipo de Gobierno que proceda al estudio de las deficiencias que presenta dicho elemento para, posteriormente, proceder a su rehabilitación.

En Mieres 16 de septiembre de 2025



Fdo: Raúl Moro Jaular

El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, solicita ante el Pleno las siguientes cuestiones sobre

RUEGO:



Con motivo de los conciertos programados en las pasadas fiesta de San Juan en la zona del Pozo Barredo, se cambiaron de ubicación determinados contenedores los cuales fueron ubicados según las fotografías adjuntas.

ROGAMOS al Equipo de Gobierno Municipal restituya dichos contenedores al lugar en que estaban colocados primitivamente.

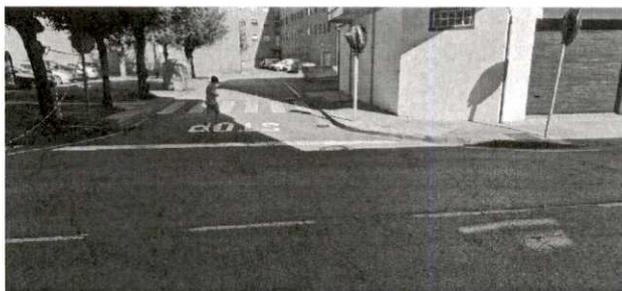
En Mieres 17 de septiembre de 2025



Fdo: Raúl Moro Jaular

El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, solicita ante el Pleno las siguientes cuestiones sobre

RUEGOS:



Desde hace algún tiempo el acceso al Bº de La Vega de Ujo ha sufrido ciertos cambios en lo relativo a la circulación rodada.

Como puede observarse en la imagen adjunta, se ha tapado una señal de dirección prohibida ya que ese carril de circulación ahora es de entrada y no de salida.

También puede observarse la existencia de un paso de peatones que en la actualidad ofrece mucho peligro ya que los vehículos que acceden a dicha barriada realizando el giro a la derecha prácticamente no lo ven hasta que están encima del mismo, con el peligro que ello representa para los peatones (tenemos conocimiento de varios casos en que no se han producido algún atropello de puro milagro).

Por dicho motivo **ROGAMOS** que por el Equipo de Gobierno Municipal se adopten las medidas necesarias para la mejora de la seguridad vial en dicha zona.

En Mieres 17 de septiembre de 2025



Fdo: Raúl Moro Jaular

El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, solicita ante el Pleno las siguientes cuestiones sobre

RUEGOS:

Diariamente recibimos quejas de vecinos de todo el Concejo relativas al estado de los contenedores de recogida de basura, principalmente relacionadas con:

- El mal estado de conservación de los mismos (tapas con funcionamiento deficiente o rotas).
- El estado de suciedad que presentan y los malos olores que de ellos emanan constantemente.
- El deficiente servicio de recogida de la basura, principalmente en la frecuencia con que esta se realiza.

Por dicho motivo **ROGAMOS** al Equipo de Gobierno Municipal adopte las medidas oportunas para subsanar estas anomalías.

En Mieres 17 de septiembre de 2025



Fdo: Raúl Moro Jaular

El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, solicita ante el Pleno las siguientes cuestiones sobre

RUEGOS:

En la carretera que sube a la Llana'l Monte, a su margen derecha y pegada a las escaleras que suben a La Riquela hay una zona de estacionamiento de vehículos. Por dicho motivo **ROGAMOS:**

1. **La reparación del firme en la zona de aparcamiento que presenta baches, grietas u otras irregularidades.**
2. **El repintado de las líneas de delimitación de los aparcamientos, con el fin de mejorar la organización del estacionamiento y garantizar una correcta utilización del espacio disponible.**



En Mieres 18 de septiembre de 2025

Fdo: Raúl Moro Jaular



El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, solicita ante el Pleno las siguientes cuestiones sobre

RUEGOS:

Se ruega la reparación y sustitución de una tapa de registro situada en la carretera que sube a La Llana'l Monte, la cual se encuentra en mal estado, presentando daños visibles que pueden suponer un riesgo para la seguridad de peatones y vehículos.

Como se puede ver en las fotografías la tapa y su entorno están en mal estado.



En Mieres 18 de septiembre de 2025

Fdo: Raúl Moro Jaular

